

## PARLAMENTO DEL MERCOSUR Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos



#### MERCOSUR/PM/CCDH/ ACTA -O1/2021

### **ACTA N°01/2020**

#### LIV Reunión de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos

El 03 de mayo del 2021, siendo las diez horas (10:00), está citada la Comisión de Ciudadanía y derechos Humanos del Parlamento del Mercosur. Para realizar la primer reunión del año 2021 vía teleconferencia a través de la plataforma de zoom del Parlamento del Mercosur.

Asisten los siguientes Parlamentarios y Parlamentarias argentinos Gastón Haríspe (Presidente) Cecilia Britto, María Luisa Storani, Carlos Gleadell y Jorge Vanossi. Delegación de Brasil, Humberto Costa, por la Delegación de Paraguay, Juan Bogado Vera y Ricardo Canese. Delegación de Bolivia, Martha Ruiz; y por la Delegación de Uruguay los Parlamentarios, Bettiana Díaz y Álvaro Dastugue.

- 1- El Presidente de la Comisión, Parlamentario Gastón Haríspe, les dió la bienvenida a los nuevos integrantes de la Comisión en representación de Uruguay y Bolivia.
- 2- Se da comienzo a tratar el orden del día, el Parlamentario Gastón Harispe hace referencia a la propuesta presentada MEP 31/2021. De inmediato cede la palabra a el Parlamentario Vanossi (jurista), el cual hace un gran resumen de la misma, abarcando el tema. El proyecto trata de la legislación sobre la revisión en casos de aplicación del derecho penal en violación de garantías constitucionales y en situación de riesgo de pérdida de la imparcialidad por razones políticas o ideológicas, que incluye una exposición de motivos sobre la situación de lo que se define como Lawfare en los países del MERCOSUR. El mismo fue aprobado por la comisión. ( la votación fue 7 a favor y 1 en contra).
- 3- Siguiendo con el orden del día toma la palabra la parlamentaria María Luisa Storani, haciendo referencia a su proyecto **MEP 05/2021**. Restricciones y violaciones a los Derechos Humanos en países miembros en ocasión de la pandemia de la COVID-19. El cual no fue aprobado. (Se envía a archivo al no ser aprobado, esperando el armado de un nuevo proyecto que



# PARLAMENTO DEL MERCOSUR Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos



cambiaria el número de MEP al cual se hace referencia en el punto 4 del acta.

- 4- Se procede al debate entre los parlamentarios miembros y se decide en una propuesta de reunirse para llevar adelante un documento que contemple. Fortalecer los Sistemas de Salud, Fortalecer el Derecho a la Vida ,Mantener la Atención en los Organismos Internacionales OMS, Corte Interamericana, las Cuales Delinean Estrategias para la Preservación y Cuidado .El Presidente Harispe propone para redactar la misma María Luisa Storani, Argentina; Ricardo Canese Paraguay; Bettiana Díaz, Uruguay; Asimismo se resolvió que la comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos del PARLASUR convoque a Audiencia Pública en cada uno de los Países del MERCOSUR Sobre las Violaciones al Derecho de la Vida. Derecho a la Salud y Derechos Humanos.
- 5- Continuando con la reunión el Parlamentario Canese, hace referencia al proyecto de su autoría MEP 180/2020. Creación de una Comisión de la Verdad y la Justicia en el PARLASUR en relación a la Guerra de la Triple Alianza. Los parlamentarios y parlamentarias miembros muy interesados en llevar adelante y apoyar esta moción. El cual fue aprobado por la misma.
- 6- Se fija nueva reunión dentro de 15 días y sin más temas que tratar se levanta la reunión siendo las 12y 20 hs.

Parlamentario Gastón Haríspe Presidente Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos



## PARLAMENTO DEL MERCOSUR Comisión de Ciudadanía y Derechos Humanos

